

097/054/017

La Sociedad nace hoy con un conjunto importante de miembros, pero naturalmente no se trata solo de estas personas sino de muchas más que hoy no han podido estar -- aquí ni delegar su firma, y que se irán incorporando a lo largo de las próximas semanas.

La constitución en esta fecha tiene por objeto formalizar unos deseos de crear un ámbito de trabajo común antes de la dispersión de Agosto, y precisamente estas semanas del verano van a ser dedicadas a organizar la estructura de trabajo y a recibir a las demás personas -- que han manifestado o vayan manifestando su deseo de formar parte de la Sociedad.

La Sociedad incorpora a personas de Madrid y a muchas que viven repartidas por toda la geografía española, pero entre éstas sobre todo hay muchas que les ha sido imposible desplazarse y que irán adhiriéndose sucesivamente.